



## AVISO PROCESO DE REINSCRIPCIÓN ENERO-JUNIO/2025

Estimado alumno (a), favor de revisar su situación académica, para ello debe ingresar al SII en el apartado "Avance reticular" <http://187.188.200.23/>

Una vez que haya revisado su situación, verificar en qué caso se encuentra:

- a) Si tiene 1 materia en rojo (no naranja, **NO DEBE REALIZAR EL PAGO**). Debe acudir a la División de Estudios Profesionales el 8 y 9 de enero del 2025, en el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 horas,
- b) Alumno (a) que hayan ingresado en enero-junio/2019 hacia atrás **NO DEBE REALIZAR EL PAGO** (debido a que ya se encuentra fuera del semestre permitido para reinscribirse). Deben acudir a la División de Estudios Profesionales del 8 y 9 de enero del 2025, en cualquiera de los siguientes horarios: 09:00 a 14:00 horas, para buscar alternativas para que concluyan su carrera.
- c) Alumno (a) con matrícula que inicie con **19, 20, 21, 22, 23 y 24**, que no se encuentre en el supuesto mencionado en el Inciso a) o b) realizar los siguientes pasos para su reinscripción:

	Descripción	Fecha
<b>PASO 1</b>	Alumno (a) revise en los enlaces según tu carrera la línea de captura correspondiente a su número de control: <b>IBQ</b> - <a href="https://goo.su/qfNVR">https://goo.su/qfNVR</a> <b>IGE</b> - <a href="https://goo.su/jQ5IY5R">https://goo.su/jQ5IY5R</a> <b>IIA</b> - <a href="https://goo.su/SXdUL">https://goo.su/SXdUL</a> <b>ISC</b> - <a href="https://goo.su/BAUV">https://goo.su/BAUV</a>	A partir del 4 de enero de 2025



Tecnológico Nacional de México  
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015  
ISO 9001:2015  
**ISO 9001**  
Inicio: 2015.06.22  
Recertificación: 2024.08.08  
Terminación: 2027.06.22  
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.





<p><b>PASO 2</b></p>	<p>Alumno (a) realiza el pago en ventanilla del banco. <b>PARA PODER LLEVAR A CABO EL TRÁMITE DE REINSCRIPCIÓN ES OBLIGATORIO QUE</b> el alumno (a) envía su comprobante de pago al correo <b>pagos@milpaalta.tecnm.mx</b> el baucher debe tener anotado los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre Completo.</li> <li>- Número de control.</li> <li>- Carrera.</li> <li>-Concepto: Reinscripción enero-junio/2025</li> </ul> <p>El Departamento de Financieros enviará la factura vía correo institucional del alumno (a).</p>	<p>Del 6 al 24 de enero de 2025</p>
<p><b>PASO 3</b></p>	<p>El alumno (a) debe imprimir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Factura (la cual recibirán vía correo institucional)</li> <li>● Original y copia de boleta emitida por el SII, correspondiente al periodo agosto-diciembre-2024</li> </ul>	<p>Una vez que reciba la factura</p>
<p><b>PASO 4</b></p>	<p>El alumno(a) debe revisar en el siguiente enlace, si tiene algún adeudo en los diferentes departamentos.</p> <p><a href="https://milpaalta.ambar.tecnm.mx/estudiantes/">https://milpaalta.ambar.tecnm.mx/estudiantes/</a></p> <p>Revisa en este enlace el tutorial de acceso y uso de la plataforma: <a href="https://goo.su/e3MA9">https://goo.su/e3MA9</a></p> <p>De tener un adeudo, lo debe cubrir antes del miércoles 29 de enero de 2025.</p>	<p>A partir del 9 al 24 de enero de 2025</p>



Tecnológico Nacional de México  
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015  
ISO 9001:2015  
ISO 9001  
Inicio: 2015.06.22  
Recertificación: 2024.08.08  
Terminación: 2027.06.22  
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.





<b>PASO 5</b>	<p>Para generar la carga académica (horario), el alumno debe tomar en cuenta las fechas según su carrera, indicadas al final de este aviso:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El alumno (a) acudirá al laboratorio 1 con los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Factura impresa correspondiente al pago por concepto de reinscripción (original y copia)</li> <li>Boleta impresa en el paso 3 (original y copia)</li> <li>Copia del comprobante de domicilio. Anotar con pluma azul nombre completo, número de control y contacto de emergencia en la parte posterior de la copia.</li> <li>Impresión del reporte de vigencia del IMSS. La fecha de emisión del reporte, no debe ser mayor a 5 días antes de la fecha de reinscripción. (En caso de recibir atención médica por parte de otra institución: ISSSTE, Ejército, Naval, Seguro particular, etc., presentar carnet, credencial de atención o comprobante de alta ante alguna de estas instituciones), no se aceptarán impresiones de pantalla, si presentan alguna situación ponerse en contacto al número de atención IMSS 800 - 623 - 2323</li> <li>Certificado médico, en caso de presentar alguna situación de salud en la cual estén en tratamiento o atención médica continua.</li> </ul> </li> </ol> <p>Descarga aquí el reporte de vigencia: <a href="https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia">https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia</a></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Servicios Escolares recibirá la documentación, revisará que no cuente con adeudos, y en caso de que no cuente con adeudos o ya los haya subsanado, sellará y firmará dichos documentos.</li> <li>Finalmente, el alumno (a) pasará a las mesas de cómputo 1, para llevar a cabo la asignación de materias e impresión de carga académica según corresponda con su carrera y semestre.</li> </ol>	<p>Del 28 al 30 de enero del 2025 dependiendo de su carrera y semestre, como se menciona al final de este aviso.</p>
---------------	--	--

**MARTES 28 DE ENERO**

CARRERAS	SEMESTRE	HORARIO DE ATENCIÓN
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES E INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	2°, 3°, 4°, 5°	De 09:00 a 13:30 horas
	6°, 7°, 8°, 9°	De 15:00 a 17:00 horas.



Tecnológico Nacional de México  
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015  
ISO 9001:2015  
Inicio: 2015.06.22  
Recertificación: 2024.08.08  
Terminación: 2027.06.22  
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.





**MIERCOLES 29 DE ENERO**

CARRERA	SEMESTRE	HORARIO DE ATENCIÓN
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	2°, 3°, 4°, 5°	De 09:00 a 13:30 horas
	6°, 7°, 8°, 9°	De 15:00 a 17:00 horas.

**JUEVES 30 DE ENERO**

CARRERA	SEMESTRE	HORARIO DE ATENCIÓN
INGENIERÍA BIOQUÍMICA	2°, 3°, 4°, 5°	De 09:00 a 13:30 horas
	6°, 7°, 8°, 9°	De 15:00 a 17:00 horas.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*

**División de Estudios Profesionales**  
**Departamento de Servicios Escolares**  
**Departamentos de Recursos Financieros**



Tecnológico Nacional de México  
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015  
ISO 9001:2015  
ISO 9001  
Inicio: 2015.06.22  
Recertificación: 2024.08.08  
Terminación: 2027.06.22  
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.

